

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar 03 FEB 2010

DECRETO EXENTO N° 0901 /

Vistos:

La Licencia Médica presentada por el Funcionario don (ña) Claudio Campusano Araya Profesional Grado 10° EMS, lo dispuesto en el Art. 110 ley N° 18.883, Estatuto Administrativo Municipal; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Concédase Licencia Médica al Funcionario a don (ña) Claudio Campusano Araya Profesional Grado 10° EMS, desde el 01 de Febrero del 2010 hasta el 05 de Febrero del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Signature]
GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL
(S)



[Signature]
LUISA ADELIANA AGUIRRE CAMPILAY
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
(S)

Distribución

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes ✓
- GGC/LAAC/HECP/meqt.-